EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 13 de Abril de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.227

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Sastrería de Ansótegui

Se ha trasladado á la *Calle de los Herreros* número 23. Palencia.

Corte elegante.

Confección esmerada.

Precios sin competencia.

No confundirse

Gervasia Calonje, planchadora de brillo y mate, prontitud y esmero; Rizarzuela, número 23, piso segundo izquierda; NO CONFUNDIRSE CON LA DEL ENTRESUELO.

Dependiente

Se necesita con buenos informes y que conozca el ramo de zapatería.

Informes: Almacén de curtidos de Valentín López. Mayor, 67.

VINO

Tinto y clarete, en la bodega de don Manuel Junco. Mayor Antigua, 82. (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA»

á 40 céntimos litro.

En el tinto se rebajan 3 reales en cada cántaro, llevando tres ó más cántaros. También se dan salidas.

Ocasión de buen negocio

En Carrión de los Condes se traspasa ó vende una Tahona con buenas dependencias y maquinaria moderna de grande producción.

Enterarse y tratar en Villada con su dueño Telesforo Bolado.

COCHE

Se vende uno en buen uso, de cuatro ruedas, para uno ó dos caballos. Barato. Razón, Mazorqueros, 5, cochera.

BESADA Y LA CRISIS AGRARIA

Con el mejor deseo del mundo el señor González Besada puso ayer cátedra ante los periodistas para hablar de la crisis agraria andaluza. El asunto lo merece, porque es un problema gravísimo y de trascendencia nacional.

Nuestro ministro de Agricultura expuso la importancia agrícola de las labores profundas. Esa importancia es indicutible. La reconocen todos; nadie la discute; ha pasado ya á la categoría de tópico. Más dijéramos: En todo hace falta una labor más profunda, más intensa; en agricultura, en administración, en política, en cultura... ¡Hay que ahondar mucho más de lo que ahondamos!

Y si el Sr. Besada ahondara más en el problema agrario andaluz, vería que son precisas, indispensables, otras muchas cosas, además de esas labores profundas, las cuales más parecen medio de declinar en los labradores todas las responsabilidades, que medio de curar el mal.

Además de las labores profundas que facilita la conservación del agua suministrada por las escasas é irregulares lluvias, hay que difundir el empleo de los abonos que robustecen las plantas para resistir las escaseces de humedad.

¿Y cómo se hace esto? ¿Con ensayos en una granja ó en varias granjas? ¡No! Esa labor de divulgación, de propaganda, de educación popular, sólo puede hacerse con el ejemplo, multiplicado en centenares de campos de demostración agrícola. Esa labor se hace implantando y cumpliendo el Real decreto de 13 de Octubre de 1905, que parece haberse echado en premeditado olvido.

Y aún eso no bastaría. Suponed á todos los labradores convencidos de la bondad de esas labores y de esos abonos. ¿Se habrá logrado la mejora? ¡Seguramente, no! Porque esa mejora necesita recursos pecuniarios, necesita elementos económicos que faltan en los campos.

Las labores profundas necesitan maquinaria nueva; necesitan fuertes arados de desfonde, necesitan mayor energía en el motor, caballerías en mayor número, malacates, etc., etc. La adquisición de abonos exige desembolsos de consideración cuando la propiedad está como en Audalucía. ¡Esto son hechos evidentes!

Suponed que ya los labradores se han convencido de la bondad enorme de las labores profundas y de los abonos químicos. ¿Qué habremos adelantado si no tienen los recursos económicos? ¡Desgraciadamente, estas transformaciones de la riqueza no se hacen con la facilidad y la rapidez que emplea el Gobierno para hacer alcaldes á su medida!

No hemos de pedir nosotros que el Gobierno dé dinero á los labradores para que adquieran maquinaria, compren abonos y paguen jornales. ¡No tanto, Sr. Besada!

Pero sí debemos pedir, porque es justo, porque es necesario y porque es hacedero, que se acometa de una vez el problema del crédito agrícola, resuelto ya en todas las naciones adelantadas, y en mantillas aún entre nosotros. En eso tiene el Sr. Besada amplio campo donde desarrollar sus iniciativas y donde demostrar sus indiscutibles talentos. Esa sí que sería una labor profunda, no labor agrícola precisamente, sino labor social que redundaría en beneficio de la producción de los campos.

Cultura y dinero: he ahí lo que urge llevar á los campos, y esa sí que sería labor profunda, labor utilísima y bien hechora.

Y aún eso no sería bastante. Hay que hacer otros muchísimas cosas desde el ministerio de Agricultura. Una es cuidar un poco más de los montes, y lo citamos por esta circunstancia especialísima: En el último número del *Journal d'Agriculture Practique*, se leen estas palabras, que traducimos textualmente: «Los meses de verano en España y Argelia son extremadamente secos porque el viento del mar se recalienta, en lugar de enfriarse, al llegar á las mesetas de esas regiones. *Pero hay un medio infalible para forzarlo á enfriarse y dar la lluvia; ese medio es la repoblación de los bosques*».

Así habla una autoridad en la materia: M. Ch. Broilliard. Ya se vé que en esta materia hay que hacer muchas cosas para realizar desde el ministerio una «labor profunda»; hay que hacerla, además de recomendar que la hagan los demás. Siempre fué fray Ejemplo el mejor predicador.

F. de G.

CARTA DE MADRID

12 de Abril de 1907

Sr. Director:

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido brevísimo. El presidente del Consejo de ministros hizo una completa, pero sobria información, de todos los asuntos de política interior y exterior.

Habló, en primer término, de los juicios que ha merecido, á los periódicos extranjeros, la entrevista de Cartagena, todos ellos muy satisfactorios para España. Ocupose después de las medidas de gobierno respecto á Barcelona, asunto sobre el cual se guarda absoluta reserva.

Habló de la lucha electoral y de la conducta del Gobierno encaminada á impedir que el sufragio sea falseado y la ley incumplida. El Sr. Maura entiende que si las fuerzas conservadoras cumplen, como él espera con sus deberes, el triunfo de los candidatos ministeriales es seguro.

De la crisis ministerial de Bélgica; del pleito de los documentos de Montagnini, del viaje á Grecia del rey de Italia habló someramente. Acto seguido el Rey firmó los decretos que he anticipado por telégrafo, saliendo los ministros de Palacio poco después de las once y media.

Terminado el Consejo, D. Alfonso salió á pie, paseando largo rato por el Campo del Moro. El Rey, completamente restablecido, tiene buen semblante, sin que en él se note ni las molestias del último viaje.

Tienen interés las noticias electorales que me comunican de Barcelona.

En Granollers, los republicanos solidarios han celebrado un mitin, acordando en él votar la candidatura del Sr. Lledó, frente á la de D. Ignacio Girona, también solidario y propuesto por la Junta de solidaridad.

Para esta noche se anuncia la reunión de la Junta municipal de Unión Republicana de Barcelona, para designar los candidatos por aquella capital.

Es casi seguro que figurarán en ella los Sres. Lerroux, Sol y Ortega, Benot (D. Eduardo), Serradara y Estévanez.

El ministro de la Guerra se ha visto obligado á guardar cama á consecuencia de un ataque de grippe. Por esta causa no ha asistido esta mañana al Consejo celebrado en Palacio.

Menchet

CARTAS POLITICO-AGRICOLAS

Continuan siendo desesperadas las condiciones del progreso social español.

Dueños del poder y del presupuesto los fracasados partidos monárquicos del turno, no solo no han hecho nada de provecho para el país, sino que van aumentando de año en año el presupuesto de ingresos para repartírselo entre los presupuestívoros, sin conceder á los gastos reproductivos más que algunas migajas.

Todo les parece poco para el ejército, la marina, el clero, la casa real, la administración... dejan solo las migajas para lo más necesario, como lo es la instrucción pública, las obras públicas y el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio.

Ni siquiera han dado las leyes más conducentes á este fomento.

Suben y bajan los partidos y los hombres políticos del poder como cangilones de *noria seca;* y así como éstos son inútiles para el riego, así los turnantes políticos son inútiles para el progreso del país.

Hicieron los liberales unas elecciones sin resultado provechoso para este progreso, y van á hacer otras los conservadores con idéntico resultado.

Hijo el parlamento del caciquismo, sus frutos son tan estériles como su padre.

Mientras los productores no se pongan de acuerdo para desechar los candidatos políticos, tantas veces fracasados, y para elegir personal independiente, recto, competente é inspirado en los intereses generales del país, no tendremos un parlamento que realice vivamente el progreso y regeneración de nuestra patria.

Ese personal hay que buscarle como buscaba Diógenes un hombre en la plaza pública de Atenas.

Se hacen sospechosos los políticos que tanto empeño manifiestan y de tantos medios y recomendaciones se valen para sacar triunfantes sus candidaturas. Y como en todas las elecciones son casi siempre los mismos los candidatos aspirantes, y siempre van apoyados en el caciquismo local, no podemos abrigar esperanzas de que mejoren las condiciones de gobierno de nuestro país.

Después de las elecciones vendrá lo de siempre, las reñidas discusiones de actas y de contestación al discurso de la corona, las interpelaciones, proposiciones incidentales, obstrucciones y cambios de ministros: es decir, la tela de Penélope continuamente tegiéndose y destegiéndose.

Y de esto tienen la culpa los electores que se dejan conducir ó influir por los fracasados políticos.

Si los electores productores no concedieran sus votos más que á los candidatos que no solo prometiesen, sino que diesen garantías de poner en práctica el *programa del progreso agrícola* de Rioseco, publicado ya en este y en otros periódicos, se conseguiría gran mayoría ó gran representación agrícola en el parlamento; y muy pronto se discutirían y aprobarían las leyes más conducentes al progreso social y al de nuestra atrasada agricultura.

Pero ¿qué puede esperarse de un cuerpo electoral subdividido por los partidos y por las encontradas aspiraciones, ignorante ó poco ilustrado en su mayoría, é inerte una gran parte del mismo?

No hay que darlo vueltas. El parlamento español, muerto para el país hasta el presente, continuará tan muerto después de las próximas elecciones.

Y la desesperación continuará *in statu quo*

B. Mañueco

Extranjero

LONDRES.—La secta de los «quakers» ha enviado un delegado á Rusia encargado de hacer una información sobre el hambre.

El citado delegado escribe desde Sámara lo siguiente.

Solo en la provincia hay 750.000 hambrientos; de estos, 373.000 reciben lo que necesitan para no morirse.

Estos socorros tendrán que cesar si el día 1.º de Mayo no se han recibido más suscripciones.

El hambre es igualmente espantoso en las provincias de Sámara.

El delegado termina diciendo que estima que muchísimas personas están condenadas á perecer si no se reciben pronto socorros importantes.

OTTAWA.—La Cámara do los Consumos del Dominion ha rechazado una moción tendiendo á la desaparición de las primas concedidas á los inmigrantes.

El ministro del interior y el leader de la oposición se han mostrado contrarios al proyecto por considerarle nocivo á la inmigración en la Gran Bretaña.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal.

En circulación: 66.921 contos de reis.

Ingreso: 11.459 contos de reis, de los cuales 5.037 en oro y 6.427 en plata.

Préstamos al Gobierno por contratos: 22.197 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente: 24.213 contos de reis.

WASHINGTON.—El comandante Peary marchará en Junio próximo para intentar nuevamente llegar al Polo.

LODZ.—Ayer han sido lanzadas otras dos bombas en dos casas del distrito de Baluty causando solo daños materiales.

Dos israelitas han perecido asesinados por la calle.

Por la noche una banda de terroristas atacó á un policía y á un soldado, hiriéndoles gravemente.

Un soldado que pasaba por el lugar del suceso atacó á los terroristas, matando á uno de ellos.

El militar recibió algunas heridas.

SAN PETERSBURGO.—Aunque ya está decidido en principio el retiro del almirante Skrydloff, comandante de la flota del Mar Negro, aún no ha sido presentado oficialmente nada más que una simple vacación por seis meses á causa de salud.

El almirante Wirren ha empezado á desempeñar las funciones de comandante de su citada escuadra.

LONDRES.—Varios periódicos publican un despacho de Nueva-York anunciando que los obreros empleados en la construcción del canal de Panamá han dirigido á Mr. Taft, que actualmente se halla de paso, una petición para que se les aumenten los jornales,

Se teme que de no atendérseles abandonen los astilleros.

Los hospitales se hallan llenos de enfermos.

BERLIN.—«La National Zeitung» dice que los obreros de talla han sufrido una completa derrota.

Hoy tendrán que reanudar el trabajo.

En los últimos días los huelguistas ascendían á 15.000.

Junta Central del Censo

Se verificó anteayer la reunión anunciada, á la que, á pesar de las excitaciones que se le hicieron por el Gobierno, el Sr. Pidal (D. Alejandro) no concurrió ni excusó su asistencia.

El Sr. Salmerón telegrafió al presidente del Congreso diciendo que no podía asistir por impedírselo sus tareas electorales en toda Cataluña.

De modo que tuvieron que actuar de suplentes los Sres. Suárez Inclán (don Félix), Gemez de Laserna, conde de Naceda y Laviña.

Fueron, por consiguiente, catorce los vocales presentes en la reunión.

Comenzó ésta exponiendo el presidente de la Junta, Sr. Canalejas, el objeto de la convocatoria, que era el tratar de la última circular del Sr. Lacierva, que encierra una desconsideración evidente para la Junta Central del Censo y que además implica una extralimitación de funciones.

—Dos son los puntos graves—dijo el Sr. Canalejas—en que aparecen infringida la ley electoral y resultan vulnerados los acuerdos de la Junta. El primer punto es el que está contenido en la base cuarta de la circular del ministro, al no equiparar las incapacida-

M.C.D.2022

des á las suspensiones de alcaldes, tenientes alcaldes y concejales para los efectos de la reposición diez días antes de la elección. El segundo punto se refiere al envío de los certificados de las elecciones, que se adultera en la base útima de la circular del ministro.

Se abrió debate sobre estos dos puntos, y fué el Sr. Capdepón, autor de la ley del sufragio de 29 de Junio de 1890, el que con energía defendió los fueros de la Junta Central del Censo y combatió al Gobierno. En su sentir, correspondía á la Junta usar de sus facultades disciplinarias, conforme había propuesto el presidente, Sr. Canalejas.

Defendieron al Gobierno los señores García Alix y marqués de Figueroa, sosteniendo que, á su juicio, el Sr. La Cierva no se había extralimitado en sus funciones.

Intervino el Sr. Moret en la discusión, manifestando que no convenía proceder precipitadamente y que antes era preciso estudiar el asunto. Con este motivo se entabló una polémica bastante viva entre los señores Moret y Capdepón, alegando éste la infinidad de atropellos que comete el Gobierno.

Entonces el Sr. Suárez Inclan dijo que, cualquiera que sea el criterio acerca de si el Gobierno procedió bien ó mal al dictar su última circular, es evidente que no ha podido dictarla sin previa consulta á la Junta Central del Censo. En apoyo de su afirmación citó una porción de disposiciones de la Junta, todas favorables á esa consulta. La Secretaría del Congreso confirmó con datos concluyentes la opinión del señor Suárez Inclán.

En vista de esto y teniendo en cuenta la ausencia del Sr. Salmerón, se acordó completar la ponencia formada por los Sres. García Alix y Capdepón con el Sr. Suárez Inclán. Aunque éste es vocal suplente y no propietario, la urgencia y gravedad del caso inclinó á la Junta á sustituir al Sr. Salmerón con el Sr. Suárez Inclán, con el propósito exclusivo de dictaminar sobre esos dos puntos de la circular del ministro.

El Sr. Rodrigáñez dijo que él no se oponía á la ponencia, pero á condición de que dictaminase en seguida, porque no se podía dilatar la resolución.

En su virtud, la Junta acordó que se reuniera ayer tarde la ponencia, y la Junta en pleno, el lunes próximo para resolver definitivamente la cuestión.

El mitin de Carrión

Ayer se celebró en la culta ciudad de los Condes el mitin agrícola para presentarse al pueblo que le aclama, el candidato agrario, luchador incansable D. Pedro Miguel, director de la *Revista Mercantil* de Valladolid.

Con enorme concurrencia de labradores de muchos pueblos del distrito, se abrió la sesión y después de las presentaciones de rúbrica por el Sr. Lomana, presidente de la Cámara Agrícola, el Sr. Miguel pronunció un fogoso y elocuente discurso que produjo gran entusiasmo entre el público no solo por la valentía de la frase, si que también por la calurosa defensa que hizo del pueblo productor, huérfano de protección y escaso de hombres entusiastas que le conduzcan á su emancipación.

No podemos recojer como quisiéramos toda la fogosa oración del campeón agrario, pero lo haremos de los párrafos principales. Comenzó diciendo: Labradores; amigos del alma:

Nuevamente tengo la dicha de encontrarme entre vosotros, en este recinto, especie de Santuario, en donde el año pasado nos congregamos para defender los intereses agrícolas, que estaban amenazados en aquella ocasión de la concesión de las admisiones temporales á los trigos extranjeros y que merced á nuestro esfuerzo y á nuestra constante oposición han sucumbido.

Nuevamente me hallo entre vosotros, los que considero como mis hermanos, porque yo como vosotros soy víctima de los desastres de una administración funesta, derrochadora y desacertada.

Pero esta vez no vengo á combatir á los enemigos del trigo nacional; vengo á hacer que despierte de su letargo el pueblo que paga y sufre, para que resonando su voz y elevando su espíritu, haga saber á los poderes públicos, que el que hasta aquí fué víctima del mayor desamparo, se dispone á cambiar de conducta, y hacer que sea respetado y atendido.

Largos años llevamos lamentándonos del aislamiento en que el labrador vive y del desprecio con que nos tratan los poderes públicos, y nunca nos convencemos de la necesidad de hacer, por medio de una estrecha unión de los elementos agrarios, un vigoroso movimiento de defensa que salve nuestros maltratados intereses y haga respetar nuestros legítimos derechos. Carecemos de hombres que sepan defendernos de los atropellos de la insaciable administración pública, y cuando llega la ocasión de elegir á esos hombres que han de ser nuestros representantes en Cortes, aceptamos al que el Gobierno nos impone, sin tener en cuenta que con esa aceptación labramos nuestra ruina.

Se aproxima el momento de elegir diputados, y ahora que es cuando debemos poner el remedio á los males que nos aquejan, apenas nos preocupa si el candidato podrá ser nuestro salvador ó nuestro verdugo. Le votamos, y luego que el desengaño nos hace ver la torpeza cometida, trinamos contra él, pero no ponemos remedio.

Así vamos caminando un año y otro año, y la situación se agrava y el labrador vé más cerca su ruina.

Si mandan los conservadores, votamos al conservador; si mandan los liberales, votamos al liberal. Y salvo honrosas excepciones, es lo cierto que el pueblo agrícola siempre está huérfano y desamparado, y es porque no aplica el oportuno remedio. Yo no soy político; no estoy afiliado á ningún partido, ni lo estaré jamás. Mi partido es la agricultura; mi jefe, el labrador; el ser más virtuoso y más sufrido de la tierra.

Este jefe y este partido me llaman para que les preste un servicio, el servicio de sacrificar mi comodidad para ir á las Cortes á defender con ardorosa energía á los que sois esclavos del terruño. Los elementos agrarios de este distrito quieren que presente mi candidatura para diputado á Cortes, y yo, fiel á la causa del pueblo labriego, aquí vengo á deciros que dispongáis de mí como os plazca, no sólo para ir á las Cortes á defenderos con toda mi voluntad, que es muy grande, y todo mi entusiasmo, que no tiene límites, si que si es preciso y mi vida puede salvaros á vosotros, dispongáis también de ella; con gusto la daré por el pueblo agrario. Yo no he pensado nunca en ser diputado, pero si me necesitáis allí, en donde tantos enemigos tiene la agricultura, allá iré si vosotros lo quereis.

¿Y á qué he de ir yo á las Cortes?

¿Qué programa he de realizar cerca del Gobierno?

Innecesario me parece hacer ofrecimientos á quien, como vosotros, sabe que llevo veinticinco años batallando por la agricultura.

Mi historia agraria es muy larga; la conocen todos los labradores de España, y no hay para qué mencionarla ahora.

En el Congreso pediré que no se trate al labrador como esclavo, si no como al ser más honrado, más dígno y más necesario para la vida nacional.

Sin el labrador no habría comercio, ni industria, ni artes liberales, ni riqueza nacional, ni nada.

El labrador es la figura más venerable y la más precisa de cuantas constituyen la masa social. Pero el labrador no ejerce en la vida nacional el influjo, ni la preponderancia á que tiene derecho y esto es precisamente lo que yo he de pretender con toda constancia y energía.

Siendo nosotros los más, estamos sufriendo la tiranía de los menos.

Aquí, la aspiración de los políticos, es vivir á costa del contribuyente y es hora ya de que la agricultura sea la que mande, no la que obedezca.

Hablar de mis méritos agrarios enfrente del candidato ministerial lo considero innecesario.

Todo España sabe que yo fuí el que maté las admisiones temporales, con mi palabra y con mi pluma.

Las constantes campañas en contra de los harineros catalanes y sobre todo las *Cartas contrabandistas* que dedicadas al ilustre hacendista Sr. Urzáiz, publiqué el año pasado decidieron la suerte de la producción triguera, demostrando que aquel deseo de los catalanes no era más que un negocio ilegal, escandaloso. Fueron á Madrid en octubre último comisiones de Cataluña á celebrar una asamblea de controversia para demostrar que las *admisiones* no perjudicaban á la agricultura y al ver que mis *Cartas contrabandistas* recopiladas en un folleto circulaban de mano en mano y que todo el público se enteraba de lo que representaban las *admisiones temporales* no quisieron discutir, tuvieron miedo y huyeron. Desde aquel momento las admisiones temporales quedaron muertas. Así lo reconocieron todos, por que las pruebas que yo presenté no tenían contestación posible.

¿Puede negarse que yo fuí quien principalmente dió muerte á las admisiones?

Recientemente y con motivo de la depreciación de los trigos, llamé al pueblo agrícola á reclamar del Gobierno la prohibición de importar trigos extranjeros; fuimos á Madrid en Diciembre, nos presentamos al Gobierno, expusimos nuestras quejas y nuestros deseos y lo que no pudieron conseguir los políticos, lo conseguimos nosotros, los labradores solos.

¿Qué prueba esto? Prueba que la agricultura se basta y se sobra para defender sus intereses, si tenemos unión y energía. (Una voz: No tenemos independencia).

Cierto; no tenemos independencia porque no queremos tenerla; porque no estamos suficientemente educados; porque nos falta valor cívico para exponer nuestras ideas y ejercitar nuestros derechos; porque nos aferramos á vivir supeditados á la voluntad del cacique, á la imposición del que manda y no sabemos hacer uso del derecho que las conquistas de la civilización ha puesto en las manos de los ciudadanos. Porque tenemos condición servil, y no acertamos á sacudir una tutela, una esclavitud que nos deshonra, nos arruina y nos avergüenza, y es llegada la hora de que el pueblo que sufre, paga y trabaja, se imponga á los que gozan, cobran y huelgan. No he de hacer comparaciones entre el candidato que presenta el Gobierno y el que presentan los elementos agrarios; pero sí tengo que hacer constar, sin que mi ánimo sea molestar, ni mucho menos mortificar al honorable, caballeroso y culto general que aspira á la representación del distrito, para el cual no he de tener más que palabras de respeto y consideración, que es verdaderamente anómalo que quien está cobrando un crecido sueldo del Estado y en condiciones de ascender y por lo tanto de gravar los tributos que pesan como losa de plomo sobre el infeliz labrador, ofrezca pedir economías, cuando para ello sería preciso predicar con el ejemplo, renunciando á un sueldo que no es pequeño, ó pidiendo la reducción de una mitad, para aliviar la carga que sufren los contribuyentes. ¿Cómo ha de pedir economías quien está atado de pies y manos por su condición militar y por el respeto que la disciplina impone á los hombres afiliados á un partido? ¿Cómo pedir economías el que está cobrando un sueldo muy crecido del Estado, sin prestar servicio activo actualmente á la Patria?

Pensar bien lo que haceis, labradores; reflexionar sobre las consecuencias que acarreará al distrito, al cometer el error de elegir por salvador al que no puede ser defensor, por esas razones, de vuestra tranquilidad y vuestros intereses, y si creeis que quien lleva veinticinco años luchando por la agricultura es merecedor de vuestra confianza votarle, y si no lo haceis, sabed que con vuestros votos y sin ellos continuará siendo vuestro hermano, vuestro defensor, hasta lograr conquistar para la agricultura el respeto y la protección á que tiene perfecto derecho.

¡Labradores! amigos míos; no os fijeis para la elección en los nombres, fijaos en las condiciones de independencia de los candidatos y en la confianza que os inspire su cariño, su amor, sus entusiasmos y su historia agraria. Si creeis que quien ha consagrado toda su vida á la defensa del terruño, es merecedor de vuestros sufragios, votadle, Si no lo juzgais así, sabed que por eso no ha de cesar en sus campañas de defensa agrícola á las que se consagra en cuerpo y alma. No quiero molestaros más y os envío á todos un abrazo, gritando: ¡Viva España! ¡Viva la agricultura!.....

(Grandes aclamaciones, aplausos y felicitaciones al candidato).

Sale el correo y no tengo tiempo para más que enviar este extracto del discurso que duró más de una hora y fué frecuentemente interrumpido por los aplausos y aclamaciones de la concurrencia muy entusiasmada.

Los comentarios que se hacen son muy favorables al candidato agrícola. Carrión confía en poder tener un diputado de verdadero empuje que le preste los grandes servicios que espera del Sr. Miguel.

El Corresponsal

12-4-907.

El robo del indiano

Ladrones capturados

No ha durado, afortunadamente, mucho tiempo la impunidad que parecía iban á disfrutar los *caballeros* que desvalijaron al toledano D. Manuel Sánchez Lamas en el tren de Galicia, robo que por su cuantía y por tratarse de una fortuna amasada en largos años de penalidades y trabajos, había impresiodo profundamente. La Guardia civil ha demostrado una vez más su admirable organización y su excelente espíritu, mereciendo toda clase de plácemes.

Como nuestros lectores tienen ya noticia, la pareja del Benemérito instituto que iba de escolta en el tren, al tener conocimiento del robo no se limitó á efectuar las necesarias pesquisas en el mismo, sino que telegrafió á los jefes de las líneas limítrofes participando el suceso, la cuantía y clase de los objetos robados, como igualmente las escasas señas que de los ladrones adquirieron.

Entre los oficiales que recibieron el telegrama de referencia fué uno de ellos el primer teniente jefe de la línea de Valladolid, D. Manuel Rodríguez Molina.

Dicho oficial dió inmediatamente con una pista que le pareció permitiría dar con los ladrones; pero como tenía que salir de su demarcación para mayor rapidez de la captura, solicitó y obtuvo por telégrafo del director general de la Guardia civil la necesaria autorización, obteniendo un completo éxito, pues vestido de paisano para no infundir sospechas tomó el tren dirigiéndose á Cenicero (Logroño) en cuya estación detuvo á uno de los autores del robo, llamado Casimiro Baños.

El detenido se ha confesado autor del hecho, declarando obrar en su poder todos los objetos robados, á excepción de las libras esterlinas, que se llevó para cambiarlas en moneda española el suegro de Baños, que reside también en Cenicero.

Al ser detenido Baños no hizo resistencia, declarando que en el tren se hicieron amigos de la víctima, aconsejándole guardara mejor su capital por haber mucha gente maleante, y robándole el maletín mientras le ayudaban á hacer la maleta.

Diéronle cigarrillos narcotizados, que hicieron dormirse al indiano después de manifestar que se ponía enfermo, replicándole los ladrones que sería un mareo efecto del abuso del tabaco.

En Venta de Baños encontró dificultades para tomar el sudexpreso, dejando abandonada una cesta.

Casimiro y su suegro, que también ha sido detenido, serán conducidos á Valladolid hasta que se decida qué autoridad es la competente para entender en la causa.

Se ha dado cuenta de la detención á los gobernadores de Madrid y La Coruña.

Se ha comprobado que el indiano se fijó bien en las señas de los ladrones.

El teniente de la Guardia civil señor Rodríguez Molina ha encontrado en un vagón de la estación de Venta de Baños un saco de mano que arrojaron los ladrones creyéndolo vacío y que contenía un alfiler de brillantes, gemelos de oro y tres pañuelos.

El detenido Casimiro tiene en Méjico un cuñado que se supone le avisó de la llegada del indiano.

Se opina que en la causa aparecerán cargos contra muchas personas residentes en España y América que se combinan para robar á las gentes que regresan con dinero.

OTRA VEZ LAS ADMISIONES

Noticias recibidas de Barcelona aseguran que el Gobierno se ha comprometido con los catalanes á presentar á las Cortes en cuanto se reunan, la aprobación de las admisiones á los trigos extranjeros. Cuenta el Gobierno para eso con que los diputadas de las provincias agrícolas, obedecerán sus órdenes y no harán oposición desde el momento en que, ante los intereses agrícolas, están los intereses políticos de la actual situación. ¿Votarán los labradores á los candidatos del Gobierno á sabiendas de que votan su sentencia de muerte?

A tiempo están de evitarlo.

LOS REPATRIADOS

Publicamos la siguiente Real orden por ser de gran interés su conocimiento á cuantos individuos sirvieron en el Ejército de Cuba, durante la última campaña.

Dice así:

«En vista de la consulta dirigida á este ministerio por la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército, relativa á las gratificaciones de cumplidos devengadas en la última campaña de Cuba, y no percibidas por algunos individuos de los acogidos al Real decreto de 16 de marzo de 1899 (D. O. número 61), que concedió como soldado definitivo de sus alcances, cinco pesetas por mes de campaña al que deseara percibirlos sin esperar su ajustamiento, y considerando la analogía que existe entre el crédito de dichas gratificaciones y el del premio de enganche de la recluta voluntaria, declarado compatible con el mencionado Real decreta por Real orden circular de 10 de enero de 1905 (D. O. núm. 9), díctada de acuerdo con el Consejo de Estado y con el fundamento expreso de que las cinco pesetas por mes de campaña no podían comprender otra cosa que el haber ordinario del soldado, el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo expuesto en el asunto por la Ordenación de pagos de Guerra, se ha servido disponer se aplique lo resuelto por los premios de la recluta voluntaria en la circular de 10 de enero de 1905, y, como ampliación de las mismas, á las gratificaciones de cumplidos y demás devengos extraordinarios no comprendidos en el concepto genérico de Haber, que tengan pendiente de cobro los acogidos al ya expresado Real decreto que conceda las cinco pesetas por mes de campaña.

CRÓNICA ELECTORAL

Cisneros 11 Abril 1907.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta villa al candidato ministerial, Sr. Guzmán, quien pasó la noche en su casa de ésta para seguir visitando los pueblos del distrito. Aquí le visitó su familia y amigos, quienes ven con entusiasmo la candidatura del hijo de Cisneros, que jamás se olvidó de él, pues todos los veranos pasa aquí una temporada.

Está satisfechísimo de la acogida que le han dispensado en todos los pueblos recorridos y esperaba igual sucediese en los pueblos aún no visitados.

Sabía desde Carrión y presumió á su salida de Palencia la presentación de D. Pedro Miguel, pero como hemos visto continuó su viaje de propaganda electoral, como si nada sucediese; por esto, nadie creerá en la supuesta retirada de dicho candidato y menos los que son del distrito y saben las grandes simpatías que en él tiene su hermano D. Victoriano Guzmán.

En vista de la carta de su corresponsal en Carrión, publicada ayer en ese periódico y que el Sr. Guzmán llegará á esa después de dados á la publicidad los periódicos locales, me tomo la libertad, para ganar tiempo, de dirigir á

M.C.D.2022

usted esta para que se digne insertarla en el de su dirección.

Dándole mil gracias, queda de usted afcmo. s. s. q. e. s. m.,

L. Carlón.

*
* *

En el rápido de esta tarde, ha llegado procedente de Madrid, el sabio catedrático D. Matías Barrio Mier, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Cervera.

Esperaban en la estación al distinguido viajero, buen número de amigos políticos y particulares.

*
* *

Mañana se reunirá en la Diputación la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores.

ORDEN DE LA PLAZA

del día 13 de Abril de 1907 en Palencia

En cumplimiento de la orden general de la Región dada en Burgos el 9 del actual y comunicada en la de la Plaza el 10 del mismo, en el día de mañana á las once de ella y en el paseo del Salón tendrá lugar la Misa de Campaña y juramento de fidelidad al Estandarte por los reclutas recientemente incorporados al Regimiento Cazadores de Talavera 15 de caballería y en la forma que determina la Real orden Circular de 18 de Marzo de 1903. (D. O. núm. 62).

Dicha Misa se dirá en el templete que existe en el paseo de referencia por el Capellán del citado Regimiento D. Gentilio Carnicero Vega, el cual después de terminada ésta, ocupará el puesto que le señala la ordenanza á la izquierda del Estandarte para el acto del repetido juramento.

El Capitán Ayudante del Regimiento de Talavera D. Arturo Cuñado Marquez se encargará de disponer la colocación del altar portátil con la anticipación necesaria estableciendo en él una guardia de honor compuesta del cabo y los dos batidores con armas que permanecerán durante el Santo Sacrificio de la Misa, retirándose al terminar ésta, á cuyo afecto se desmontarán los individuos de referencia en el momento que lleguen al sitio que se designe á la fuerza de que forman parte y volviendo á aquél y montando á caballo una vez terminado diche acto religiose.

Diche Ayudante cuidará también de la colocación de las invitados al acto del modo y forma que se hizo el año anterior y según instrucciones que recibirá de este Gobierno Militar.

El Capellán se encargará de que se hallen en el Altar los ornamentos necesarios del culto para la celebración de la Misa.

El cuadro que ha de formar para la misma, lo constituirán las fuerzas del Regimiento de Talavera en dos líneas paralelas en dirección perpendicular al emplazamiento del Altar y dándose frente. La cara lateral derecha ó lugar del Evangelio, la ocupará el Estandarte; poniéndose dos pasos delante. A la derecha del mismo se situará el Comandante Mayor y á la izquierda el Ayudante. La 3.ª cara ó lugar de la Epístola se cerrará por los pelotones formados en masa por columnas de escuadrón. La 4.ª cara ó sea la opuesta al emplazamiento del Altar, la constituirá toda la fuerza veterana y disponible del mismo en 1 nea, en la carretera, formando un escuadrón de tres secciones, mandado por un capitán y tres subalternos.

Con el fin de evitar que la gente se agrupe sobre el cuadro, dispondrá el Comandante de la Guardia civil que un sargento, un cabo y ocho individuos del citado Cuerpo de infantería ocupen los paseos en los tres frentes, impidiendo que el público se mezcle con las tropas formadas ni invada los jardines inmediatos al templete donde se celebra la Misa.

El desfile en columna de honor á que se refiere el artículo 7.º de la Real orden citada, se efectuará en el mismo sitio, para lo cual se concentrará la fuerza de Talavera al extremo derecho del paseo, desfilando después de á cuatro por la misma carretera en que estuvo formada,

Los pelotones de reclutas lo harán después de la veterana, pasando por mi frente conducidos por los oficiales instructores y mandados todos por un capitán á cuyo acto asistirán desmontados, sin armas y en traje de primera puesta. Todas estas fuerzas serán mandadas por un Jefe, precediendo á és e el cabo y batidores y toda la banda de trompetas, tanto al salir del cuartel como al regresar al mismo después del desfile.

A este acto concurriran todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio quedando invitados á él todos los señores generales, jefes y oficiales residentes en esta plaza tanto de las escalas activas como de las de Reserva, en situación de excedentes, reemplazo, situación de porvincia, transeuntes y retirados.

Por ser el día citado festivo, vestirán las tropas de la guarnición en traje de media gala, dándoseles un rancho extraordinario en cumplimiento del artículo 8.º de la Real orden circular de referencia y á los sargentos y asimilados se les dará una peseta en mano con cargo al fondo de material segun dispone la orden general de la región del día 9 de corriente.

En conmemoración del acto, se izará el pabellón nacional an todos los edificios militares, ostentando colgaduras en sus balcones durante el día.

De acuerdo con el artículo 4.º de la citada orden general, el lunes próximo 15 del actual, los cuerpos de esta guarnición vestirán en traje de media gala por considerarse festivo no teniendo en los cuarteles más actos que las listas de ordenanza y los juramentos indispensables.

El coronel gobernador militar. —*Morcillo.*

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de derecho conoció ayer de la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por imprudencia temeraria contra Rudesindo Alonso Martínez y Fortunato Nicolás Santiago.

Resulta del juicio, que estando en la fragua que en Villanueva del Revollar tiene establecida el Rudesindo Alonso, examinando un revolver que á tal objete le dejó el Fortunato, se le disparó hiriendo con el proyectil á Vicente Laso Santiago, que tardó en curar 90 días.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización correspondiente.

Los defensores Sres. Santoyo y Peñalba, negando la imprudencia que se atribuye á sus respectivos representados, solicitaron la absolución de los mismos con las costas de oficio.

* *
*

Para el lunes á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera, por hurto, contra Aniceto Méndez Faulín.

Actuarán como defensores, el licenciado D. José Ordóñez Pascual y el procurador D. Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

Leemos en el *Heraldo de Zamora*:

«Los dueños del *Hotel del Comercio* han denunciado hoy en la Inspección de Vigilancia, que el lunes último desapareció del despacho de equipajes un paquete que contenía varios pañuelos de seda y dos camisas que la casa de *Azcotia y Calderón*, de Palencia, había remitido como muestras á su viajante D. Cándido Morera.

»Como presunto autor de dicha sustracción, fué detenido el criadillo de la fonda, Francisco García Viñas, á quien se le ocupó un reloj, que había comprado en nueve pesetas en la relojería de D. Higinio Merino, de veinte que, según él encontró entre unos trapos detrás del Cuartel de Infantería.

»Manifestó, además, que lo restante se lo había entregado á su madre, quien le compró varias prendas de vestir.

»El inspector Sr. Biedma, dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción, donde ha comparecido el Francisco, prestando declaración y quedando en libertad provisional».

Aviso al público

Habiendo sido engañados algunos parroquianos de la lechería que fué de D. Saturnino Pérez, á los cuales han hecho creer que allí continúa la vaquería del mismo,

Se advierte á la numerosa clientela que honraba dicho establecimiento, que éste ha sido tomado en traspaso por D. Angel Silván (hijo político de Casén), cuya vaquería ha sido instalada en el espacioso establo que al efecto se ha construído en la calle de Zapata, número 23. La leche se sirve fresca y con esmerada limpieza en el mismo establecimiento y á domicilio, pudiendo los parroquianos ver el establo y presenciar el ordeño cuando les parezca.

Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.

A las doce y media horas de mañana domingo tendrá lugar la Junta en el palacio del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien se ha dignado presidirla.

El Consejo particular de las Conferencias ruega con el mayor encarecimiento á todos los socios activos, honorarios y suscriptores que tengan la bondad de asistir á la misma, así como á la misa de comunión que se verificará en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle á las ocho horas de dicho día.

A la vez invita, por medio de este anuncio á todas las personas caritativas que se interesan por el bienestar material y moral de los pobres, para que contribuyan al socorro de éstos, asistiendo á la expresada Junta, en la que habrá colecta secreta.

D. Fermín Guerrero, en Palencia

Médico director del Gabinete Hispano Americano de Madrid, especiaeista del Instituto Broun Sequard de opoterapia é inventor del procedimiento taxis orgánico contentivo para la curación de las hernias.

Se hallará en Palencia, por asuntos profesionales, hospedado en el hotel Samaria, los días 19, 20 y 21 de Abril, donde recibirá los enfermos.

Núm. 1.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón á las cuatro y media de la tarde:

«Los cadetes de Rusia», pasodoble Roig.

«Italia Vitaliani», polka, (1.ª vez), N.

«María», mazurka, (1.ª vez), Pelayo.

«Cantos populares», fantasía, Juzenga.

«España», tanda de valses, Waldteufel.

«El anillo de Nivelungo», pasodoble, Wagner.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198, pral.

Al aire libre

se titula una graciosa página, á todo color, de Medina Vera, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada en color, «Belleza vienesa», por Pedro Sáenz, y el relieve, de Coullant Valera, «Las primeras flores» completan sus páginas artísticas.

En los originales literarios figuran: «Viejos y jóvenes», por José Romeo y Sanz y Méndez Bringa; «Colecciones», por Gil Parrado y Xaudaró; «La parábola de la vanidad», por José M.ª Salaverría y Espí; «El corazón del drago», por Luis París y Regidor; «La casa de los Amorcillos en Pompeya», con fotografías; «Cristóbal el ciego», por Felipe Pérez y Medina Vera. Contiene además: La casa moderna. Semana pasada. «El eterno femenino», por Cilla. Verdades y mentiras. Sección recreativa. Serie de banderas; y en las actualidades publica La reina Amelia en Villamanrique, y una amplia información de Cartagena.

PARCHES "COSMOS"

REUMA=el eléctrico rojo.
CATARRO=el eléctrico blanco.
NERVIOS=el parche sin pilas.

LAS GOTAS DE VIDA

Así es como un ilustre médico, al que los doctores de todas las naciones han seguido sus cursos, llamaba á las gotas concentradas del verdadero «Hierro Bravais». Después de su empleo tan rápidamente fecundo, habrá comprobado por él mismo tantas curas inesperadas, que habrá saludado con una expresión soberbia, tantos beneficios cuotidianamente conseguidos.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Habiendo presentado D. Antonino Aparicio Vázquez la dimisión del cargo de Recaudador de la 2.ª Zona, el Arrendatario de las contribuciones, en uso de sus atribuciones, se ha servido nombrar Recaudador de la expresada Zona á D. Pedro Carrancio Martínez, vecino de esta capital.

Ayer falleció repentinamente en Madrid, el Sr. D. Marino Germán Esteban, hermano de nuestros particulares y queridos amigos D. Cándido y D. José, á quienes enviamos, con motivo de tan inesperada desgracia, la expresión de nuestro dolor.

RECONSTITUYENTE VERDAD

EL MEJOR DEL MUNDO

Bioforina Cárcamo

Verdaderamente hermoso ha sido el día de hoy para los campos.

Desde primera hora de la mañana empezó á caer menuda lluvia y así sigue á la hora de entrar en máquina este número, presentando el cielo un favorable aspecto á continuar lloviendo.

El día de hoy ha sido de grandes beneficios para los campos y los labradores es seguro se encontrarán satisfechos del temporal de lluvias reinante.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Braulio Fuente Pérez, soltero, de 19 años, Hospital de San Bernabé.

Nacimientos.—María Felipa Lázaro Alonso, hija de Lucio y Rosa, Eras del Bosque.—Julio Arroyo Alonso, hijo de Martín y Leonor, plazuela de Pedro Espina, 1.—Angela Alonso Escribano, hija de José y Carmen, Mayor principal, 135.

MERCADOS

Palencia, 13.—Hoy ha amanecido lloviendo, sino en gran cantidad, con constancia, lo que beneficiará bastante á los campos y animará el abatido espíritu de los labradores.

El tiempo frío, debido á la humedad.

Los precios estacionados pagándose la fanega de trigo de 39'50 á 40 reales, la de centeno á 26 y la de cebada de 19'50 á 20

—

Osorno, 11.—Con tendencia fioja se paga el trigo común del país á 39 reales fanega y yeros á 36.

En el mercado último entraron unas 650 fanegas de trigo.

Se expidieron 9 vagones harina, 22 trigo y 14 paja.

El tiempo frío.

—

Amusco, 11.—No se verificaron operaciones á causa del retraimiento de los labradores y se cotiza.

Trigo candeal á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 20 rs. fanega de 70 libras, avena á 14, muelas á 40, yeros á 3?, garbanzos finos á 180 reales.

Paja corta á 40 céntimos arroba.

El campo casi perdido, pues el agua que ha caído ha sido tampoco que apenas si ha influido nada en el campo.

—

Valladolid, 12.—Poca es la demanda que hay de trigos y sus precios están con tendencia á la baja.

Las ofertas de la plaza pretenden á 42'25 y 42'50 rs.; de Salamanca á 41'50 y de Rioseco á 40'50 y 40 75 sin que á estos precios se hagan operaciones.

En el detall entraron por el mercado del Canal 300 fanegas que se pagaron á 41'75 y por el Arco no hubo entradas.

Hay cedentes de centeno á 27'50 rs. en estación Valladolid, Peñafiel á 26 y Nava del Rey á 27'50, sin que los compradores acepten estos precios.

Boletín Religioso

Domingo.—Nuestra Señora la Divina Pastora, San Tiburcio, San Valeriano y San Abundio.

En San Miguel es el ejercicio de la Santísima Trinidad á las siete y media y á las tres y media: la Misa de Comunión y el ejercicio se aplicarán por el alma de un hermano difunto.

En la Capilla del Santo Hospital celebra su función la Hermandad de la *Limpieza*: á las diez hay Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Higinio Gómez Arroyo: estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para las señoras del Patronato y niños de la cofradía del Niño Jesús. A las seis y media de la tarde Rosario, ejercicio de desagravios, sermón y procesión del Niño Jesús.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—Santa Basilisa, Santa Anastasia, Santa Potenciana, y San Máximo.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana, excepto el martes, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Para esa provincia

MADRID 13 (11'30)

La *Gaceta* publica aprobado el presupuesto de 32.190 pesetas para los gastos de las obras de agotamiento y fundación del puente de Villoldo sobre el rio Carrión.

Otras obras

Tambien publica dicho periódico el proyecto de las obras de reparación del puente sobre el Duero en Zamora.

—

Imposición de cruces

«MADRID 13 (12'15)

Telefonean de Barcelona diciendo que se ha verificado el acto de imponer las cruces concedidas al capitán de artillería señor Miguel y al maestro armero, que fueron víctimas de la explosión de una bomba al ser analizada en el campo de la Bota.

El capitán general Sr. Linares y otros jefes pronunciaron patrióticos discursos elogiando al ejército.

—

Proyecto desmentido

MADRID 13 (13'30.)

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha negado que en el Consejo quedase aprobado el proyecto especial sobre las cédulas personales.

Lo ignora

Ha dicho también el Sr. Lacierva que ignora que el alcalde de Bilbao haya votado en contra de la conmemoración de los Sitios.

—

Jura suspendida

Madrid 13 (14)

A consecuencia de la lluvia que está cayendo sobre esta Corte, se ha acordado aplazar el acto de la jura de la bandera por los reclutas que estaba anunciado para mañana.

Llegada de Montero

Ha regresado de Córdoba el presidente del Senado Sr. Montero Rios, quien ha conferenciado con el Sr. Moret sobre asuntos electorales.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1608	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: Constitución, número 6 — **PALENCIA:** Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica le defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

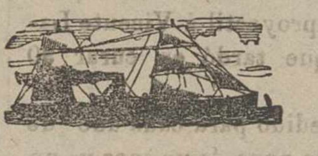

Viajes rápidos

por las Compañías de Navegación

Hamburguesa Sud Americana, Trasatlántica Francesa, Mala Real Inglesa, Chargeurs-Reunis, Arrótegui y Atlantique-Eastern.

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile, Panamá, Habana y Méjico.

A CHILE POR 25 PESETAS Y A PANAMÁ GRATIS

Encargado por las expresadas Compañías en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

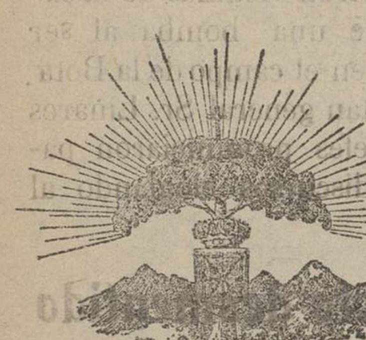

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Vacunación

Con linfa suiza, por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15; previo aviso pasará á domicilio.

Remite tubos por correo, enviando su importé en libranza ó sellos.

SE VENDE

Una casa en el Corral de Paredes, esquina á la calle de la Plata, núm. 9.

En la imprenta de este periódico. informarán.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de mes y medio, desea criar en su casa.

Dirigirse á Restituta Pérez, en Lantadilla.

ALMACÉN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

48 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 184.

PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

ARMERIA DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022